

COMUNICADO PARA SOCIOS/SOCIAS DE IKERPARTNERS, S.A.

Con motivo de la herencia de nuestra compañera Isabel Arrillaga Viguria, y en cumplimiento establecido en los Estatutos de la Sociedad os comunicamos que se va a proceder a la transmisión de las 17.335 acciones de la Sociedad IKERPARTNERS, S.A., que le pertenecían.

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 8, apartado 2.4 de los Estatutos de la Sociedad, relativo al derecho de adquisición preferente, os detallamos las condiciones de la transmisión.

Número de acciones: 17.335

Transmitente: Isabel Arrillaga Viguria

Adquiriente: Maite Arrillaga Viguria,

Valor de la transmisión: 116.144,50€

Si estáis interesadas/os en ejercitar vuestro derecho de adquisición, debéis comunicarlo por escrito ante el Consejo de Administración en un plazo de 15 días a partir del día de la fecha.

En Donostia-San Sebastián a 24 de Marzo de 2022

Fdo: Teresa Hernando Albístegui

Presidenta del Consejo de Administración